

Sesión solemne de apertura del CXX año académico

Con la honrosa asistencia del señor Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, el día 2 de febrero de 1983 tuvo lugar en el auditorio del Palacio de la Escuela de Medicina, a las 20:00 horas, la sesión solemne de inauguración de las labores del CXX año académico, correspondiente a 1983. El Primer Mandatario de la Nación hizo la declaración solemne de apertura de este año académico.

Acompañaron al señor Presidente de la República los señores doctores Jorge Corvera Bernardelli y Carlos Gual Castro, presidentes saliente y entrante y el señor doctor Juan Somolinos, secretario general de la Corporación; el señor doctor Guillermo Soberón, Secretario de Salubridad y Asistencia; el señor licenciado Ricardo García Sainz, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social; el señor licenciado Alejandro Carrillo Castro, Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del

Estado; el señor doctor Octavio Rivero Serrano, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; el señor general de brigada médico cirujano Alger León Moreno, Director de Sanidad Militar; el señor doctor Leobardo Ruiz, Director General del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; el señor doctor Felipe Maldonado Campos, Presidente de la Academia Mexicana de Cirugía; el señor doctor José Kuthy, tesorero y el señor doctor Antonio Velázquez, secretario adjunto de la Academia, respectivamente.

El secretario general de la Academia, doctor Juan Somolinos, hizo la reseña de los trabajos realizados por la Corporación durante su CXIX año de labores. A continuación, pronunció su discurso el doctor Jorge Corvera Bernardelli, presidente saliente de la Corporación. Tuvo lugar, en acto continuo, la imposición de la vena presidencial al señor doctor Carlos Gual Castro, quien al asumir el cargo de presidente dictó el discurso alusivo. El texto de los tres documentos se publica en las páginas que siguen a la presente.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR JORGE CORVERA BERNARDELLI, PRESIDENTE SALIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Señor Presidente de la República,
Señores Invitados de Honor,
Compañeros académicos,
Señoras y señores:

La Academia Nacional de Medicina hace pública manifestación de gratitud por el señalado honor que significa la compañía en esta ceremonia de quien es responsable de la más alta autoridad ejecutiva de la República.

Queremos pensar, señor Presidente, que su presencia entre nosotros es testimonio de su simpatía y de su interés para los propósitos de nuestra corporación, dirigidos a la prosecución de la salud de los mexicanos.

Se inicia esta noche el que será centésimo vigésimo año académico. Como en otras ocasiones semejantes, es momento de hacer balance del pasado y de intentar avisorar el futuro. Los logros y fracasos de la gestión que tuve el alto honor de que me fuera por ustedes encomendada, han sido expresados en el informe de nuestro secretario general; no habré de repetirlos por respeto a su tiempo y a su atención, y dejaré su ponderación a juicio de mis compañeros.

La Academia continúa su marcha con la fuerza y el ímpetu que le da la enorme calidad técnica y humana de su membresía, cuidadosamente seleccionada entre lo mejor de los trabajadores de la salud en nuestro país. Titánica sería la tarea de quien desde su presidencia intentara desviarla; imposible se antoja poder detenerla, acompañarla en su camino desde su directiva, constituye la mayor distinción que pueda recaer en un médico mexicano; quien al sumar su entusiasmo, entregar su trabajo y compartir sus ideales, se incorpora en todo el sentido de la palabra, a una noble organización, que desarrolla una noble tarea.

Si siempre es privilegio presidir la Academia, doblemente lo es haberlo hecho en un año en que se gestara el más profundo cambio de la historia reciente de la medicina de nuestro país, cambio que justamente debemos considerar revolucionario.

Las necesidades y los sentimientos de la nación, percibidas al través del proceso de consulta popular durante la campaña política de nuestro Presidente, así como el profundo estudio y cuidadosa planeación que realizaron grupos de trabajo por instrucciones suyas una vez que fue elegido, han fructificado en las primeras semanas de su mandato al consagrar el derecho a la protección de la salud como nueva garantía constitucional y al establecer las bases jurídicas y operativas del Sistema Nacional de Salud.

Es motivo de particular satisfacción el hecho de que la Academia haya estado presente y colaborado en la medida que le es propia, en estas tareas fundamentales. Quien habla tuvo el honor de par-

ticipar a través de ponencias en la consulta popular y de colaborar en grupos de trabajo relacionados con la salud y la seguridad social. Esta distinción, ciertamente no le fue conferida a título personal, sino como representante de nuestra Corporación y por tanto, de la clase médica nacional.

Creo ser portavoz de la satisfacción de todos al contemplar la consolidación de un sistema nacional operando al través de estrecha colaboración de todas las instituciones de salud constituidas en sector, habiendo superado, esperamos que definitivamente, los intereses mezquinos y los recelos pueriles que en anteriores ocasiones obstaculizaran estos logros.

La Academia tendrá una actuación relevante en el contexto de este sistema, gracias al reconocimiento de su labor por parte de nuestro gobierno, quien en las reformas del Código Sanitario el 22 de diciembre pasado, confirmó la participación del presidente de la Academia como vocal titular del Consejo de Salubridad General.

La tarea que implica hacer operativo el sistema se enfrenta, además de los obstáculos propios de su magnitud, a los que plantean las circunstancias económicas por las que atraviesa nuestro país. Creo percibir, sin embargo, que estas ofrecen también oportunidades de progreso, ya que nos obligarán a ser más eficientes. Nos orillarán también a producir lo que necesitamos, haciéndonos más independientes de los insumos extranjeros y, con ello, de los modelos consumistas y despilfarradores que también hemos importado.

La medicina ancestral reconocía que en el curso de ciertas enfermedades, aparecería la crisis que conducía a la muerte o a la curación. Ciertamente la nación mexicana no ha de morir, sino que saldrá fortalecida, más sólida en su desarrollo, más rica en sus oportunidades, más democrática, más sana y menos injusta.

Como lo expresara recientemente el doctor Guillermo Soberón, el éxito del Sistema Nacional de Salud dependerá, "de un intrincado tejido de operaciones cotidianas y anónimas de decenas de miles de personas. Por lo tanto, sólo si se actúa en equipo, con disciplina, responsabilidad, conocimiento y ánimo de servicio podrán lograrse los objetivos y las metas".

Sin dejar de reconocer que las medidas de salud pública y la educación para la salud deben recibir atención prioritaria, se hace evidente que no con eso terminan los problemas médicos. La erradicación de las enfermedades infectocontagiosas y las carenciales, sólo dejan libre el paso a las degenerativas y a los problemas de la senectud. El ser humano no es una máquina que opere en aislamiento, sino un sistema biológico en competencia y en equilibrio con su entorno ecológico. Nunca podrá estar totalmente sano.

La interacción de un ser humano enfermo con

otro que intenta ayudarlo, que constituye el acto médico por antonomasia, conservará su importancia de siempre y, en la medida que este acto logre el propósito ancestral de "curar cuando se puede, aliviar cuando no se puede curar y consolar siempre". Así mitigará los sufrimientos de la sociedad. Es por esto que resulta fundamental cuidar que las relaciones entre el médico y su paciente se conduzcan en un ambiente favorable a su eficiencia.

Vemos con satisfacción alejarse en el pasado las actitudes agresivas y arbitrarias que pretendían que el médico trabajara sometido a sistemas coercitivos que además de repugnantes, resultan ineficaces.

El médico sólo podrá actuar óptimamente cuando su motivación se base en la compasión con la que nace, en el sentido de solidaridad social que su educación cultiva y en la inspiración que le despierten sus líderes, a quienes debe reconocer como sus mejores y sentir como suyos.

Los médicos, en virtud de la educación que han recibido y gracias al significado vital de su trabajo, constituyen un grupo que goza de grandes prerrogativas culturales, sociales y aún económicas. Esto, que siempre es debido al esfuerzo de la sociedad, es más marcado en nuestro país en que la educación superior, prácticamente gratuita para el individuo, se realiza gracias al aporte económico que al través de los impuestos efectúa toda la nación. En reciprocidad, adquirimos el deber, que bien entendido es el mayor de los privilegios, de laborar para beneficio de nuestros semejantes. La medicina no es oficio, sino ministerio. El médico hace suyos los sufrimientos ajenos y todos sus esfuerzos se dirigen a mitigarlos.

Todos quienes formamos parte de la sociedad mexicana deseamos progresar. Los médicos, por la experiencia de su trabajo, están en posibilidad mejor que nadie de comprender cabalmente el sentido de la solidaridad social, de darse cuenta de que el único camino de progreso es aquel en que todos caminan. El concepto de sociedad igualitaria de nuestro Presidente, no sólo tiene connotaciones morales, sino también utilitarias, porque sólo podrá haber progreso cuando los miembros de las clases privilegiadas entiendan que su propia mejoría depende de la de los demás, que lo que perjudica a los más desprotegidos perjudica a los más encumbrados, que la salud de la nación resulta de la suma de la salud biológica, psicológica y social de cada uno de sus miembros, que la enfermedad se contagia, que el sufrimiento de cada mexicano nos disminuye a todos...

Señor Presidente: la esencia de la medicina es la búsqueda del bienestar. Nuestra Academia trabajará, como lo viene haciendo desde hace 119 años, para lograr la mejor medicina para nuestro pueblo.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR CARLOS GUAL CASTRO CON MOTIVO DE SU TOMA DE POSESION COMO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Señor Presidente de la República,
Distinguidos miembros de la mesa de honor,
Compañeros académicos,
Señoras y señores:

Esta augusta y centenaria Academia, rica en tradiciones, orgullosa de su obra fecunda, inicia hoy un año más de su vida institucional, que es como abrir un nuevo capítulo en la historia de la medicina en México.

La ocasión es solemne y lo es más por el hecho de que el señor Presidente de la República, licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, nos distingue al presidir esta ceremonia y al hacer la declaración de inauguración de nuestro centésimo vigésimo año académico. Será la primera vez que en el transcurso de su mandato tome contacto con esta Corporación, la que por mi conducto, le saluda con respeto y le agradece el honor de su compañía.

Por el deseo expreso de nuestra Asamblea y con la misma actitud devota de mis antecesores, a partir de hoy y durante un año, desempeñaré el honoroso cargo de su presidente. El destino se muestra generoso conmigo al brindarme la oportunidad de coordinar sus actividades en este año en que se producen cambios importantes en la organización del sistema médico nacional y se inician programas decisivos en beneficio de la salud de todos los mexicanos.

Establece nuestro Estatuto que el presidente entrante exponga su programa de trabajo ante esta asamblea y que además, de acuerdo con la tradición, haga una breve revisión del estado actual de la medicina en el país, analice los planes que se siguen en las instituciones de salud y que en base de las conclusiones obtenidas trate de hacer congruente estas acciones con los programas de la Academia.

Si volvemos la vista al pasado y tratamos de vislumbrar lo que en México era la medicina asistencial en las postrimerías del siglo XIX, surge el perfil del antiguo Hospital de San Andrés, reputado como el nosocomio más importante de su época y el más avanzado centro de enseñanza de la medicina. Es curioso observar la evolución de la atención médica hospitalaria, que era considerada como una acción de la beneficencia pública, en donde los hospitales eran simples albergues para gente enferma y desamparada. Ante esta vieja situación, se agiganta la figura del insigne guajuatense, expresidente de esta Corporación, doctor Eduardo Liceaga, modelo de médico que contribuyó a transformar las condiciones de salubridad del país y que a él se debe la elaboración a principios de este siglo, del proyecto médico para

la construcción y más tarde para el funcionamiento del Hospital General de México. Esta gran institución agrupó un conjunto de hospitales de especialidades, instalados en un mismo terreno y con una administración común, es decir, el primero de los grandes centros médicos del país en donde destacó el apoyo a las actividades de investigación y enseñanza de la medicina.

La huella de este hospital en la medicina mexicana se observa con toda claridad a fines de los años treinta y a principios de los cuarenta, en que establece por primera vez en México la carrera de médico de hospital y la de médico residente, que en pocos años se convertirían en los mecanismos más eficientes para la formación de especialistas y sentarían las bases de la buena atención médica hospitalaria en el país.

En estos mismos albores de la década de los cuarenta, se crearían la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el Instituto Mexicano del Seguro Social y nuevos modelos de instituciones médicas de investigación y enseñanza como el Hospital Infantil de México, el Instituto Nacional de Cardiología y el Hospital de Enfermedades de la Nutrición. A este incipiente sistema médico nacional habrían de sumarse, en el transcurso de los años, otras instituciones de salud y seguridad social, tales como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, además de los tradicionales servicios médicos estatales y municipales, los servicios médicos del Departamento del Distrito Federal y de Petróleos Mexicanos y los hospitales civiles y universitarios, que constituyen en conjunto, el actual Sistema Nacional de Salud. Desde luego que a estas realizaciones también deben agregarse las de la medicina privada, que tan relevante papel ha desempeñado a lo largo de nuestra historia, en la impartición de servicios médicos a toda la población.

La mejoría que en materia de salud se observa en el país es evidente. Los cada vez más amplios programas de medicina preventiva, la mejor atención médica hospitalaria, y el abatimiento de las altas tasas de morbilidad y mortalidad, están bien documentados en los estudios epidemiológicos elaborados al respecto. También es cierto que nuestras instituciones de investigación biomédica han hecho importantes contribuciones a la medicina y la salud pública y que estos avances se perciben en muy amplios sectores de la población. Sin embargo, a pesar de todas estas acciones favorables y positivas para la salud, persisten en nuestro país los grandes contrastes entre el México urbano con altas tasas de crecimiento económico y altos niveles de educación y de salud y el México subur-

bano y rural, con indicadores bien definidos de bajo nivel socioeconómico y del estancamiento secular que prevalece en estas zonas del país. Fácilmente podemos distinguir, mediante estratificaciones muy gruesas, la existencia de un México que participa de los beneficios del desarrollo y de la cultura y otro marginado a estos beneficios.

Es precisamente en este último grupo de ciudadanos, en donde hacen estragos la desnutrición crónica, las gastroenteritis, bronconeumonías, tuberculosis y tantas otras enfermedades características de la tan magistralmente definida patología de la pobreza; en el que parece que no ha evolucionado la medicina, ni se han manifestado los programas de salud tan eficientemente ejecutados en los sistemas de atención médica hospitalaria del país. No hay duda que se ha hecho imperativo llevar los mínimos de salud a todas las áreas socialmente marginadas de la república.

La Organización Mundial de la Salud ha trazado una meta común de salud para todos en el año 2000 y en este sentido la Declaratoria de Alma Ata señala: "La atención primaria de salud es la asistencia sanitaria esencial, basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de autoresponsabilidad y autodeterminación".

La atención primaria forma parte integrante, tanto del sistema nacional de salud del que constituye la función central y núcleo principal; como del desarrollo social y económico global de la comunidad. Representa el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad, con el Sistema Nacional de Salud, llevando lo más cerca posible la atención de salud al lugar donde residen y trabajan las personas y constituye el primer elemento de un proceso permanente de asistencia primaria.

En nuestro país, el Ciudadano Presidente de la República, licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, consciente de la necesidad de cumplir a mediano plazo la exigencia social de dar a todos los mexicanos la garantía de recibir atención médica acorde a sus necesidades y no acorde a sus recursos, sometió a la consideración del Honorable Congreso de la Unión, el proyecto de Ley que adiciona el artículo 4º de nuestra Constitución Política y que en forma histórica dentro de algunos días, hará efectivo el tan ansiado derecho a la protección de la salud de todos los mexicanos.

Grave responsabilidad que requiere la partici-

pación activa de todos los miembros de nuestra sociedad y en particular de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud.

Señor Presidente de la República,
Compañeros académicos:

No creo aventurado asegurar, que los médicos del país en conjunto y los miembros de esta Academia en particular, contribuirán con el mejor de sus esfuerzos para el éxito de esta gran cruzada que garantizará a todo el pueblo de México el derecho a la salud.

La Academia Nacional de Medicina cumplirá con las obligaciones que le marca el artículo 7º del Código Sanitario y de acuerdo con el mismo estará representada por su presidente ante el Consejo de Salubridad General.

Como ya es costumbre, se han programado con la debida anticipación los temas que se presentarán en las sesiones ordinarias semanales del año académico. Entre estos se les ha dado preferencia a los relacionados con la impartición de los servicios de salud, a los de investigación y enseñanza y a los de rehabilitación de inválidos. Próximamente se iniciarán los trabajos encaminados a la organización de nuestro V Congreso Nacional que tendrá lugar en esta ciudad de México en enero de 1984 y en el se analizarán los progresos médicos de los últimos años.

Respetuoso de los programas que se llevan a cabo por los comités permanentes de la Academia, continuaré brindándoles el mismo apoyo decidido que les han proporcionado las anteriores mesas directivas.

En particular me quiero referir al Comité de Educación Médica. Esta es una de las actividades en las que mayor interés ha puesto la Academia en el devenir de su existencia. Puedo decir que sin excepción todos los académicos se dedican o se han dedicado a la docencia, como uno de los aspectos más importantes de su ejercicio profesional. Sus enseñanzas se extienden a casi todas las instituciones médicas del Sistema Nacional de Salud o de las escuelas de medicina de las universidades del país y varios expresidentes de la Academia han conducido los destinos de nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México. En fin, podemos decir sin falsas modestias, que un número muy importante de los más connotados maestros de la medicina mexicana, han sido o son, miembros distinguidos de nuestra Corporación.

Considerando que la Universidad Nacional Autónoma de México, su Facultad de Medicina, y esta Academia, tienen interés en llevar al cabo

programas de actualización de recursos humanos con el propósito de elevar la calidad de los mismos, se ha pensado en elaborar en forma conjunta programas de educación médica continua para la instrucción de pasantes de medicina en servicio social, responsables de la atención médica de primer nivel de los núcleos familiares demandantes de servicios, así como de los programas prioritarios de salud incluyendo la planificación familiar, la educación para la salud y la vigilancia nutricional, y de los programas específicos para la atención médica materno-infantil y de los adultos en general.

Con este fin, el día de hoy firmaremos un convenio de colaboración entre la Universidad representada por su Rector, doctor Octavio Rivero Serrano y esta Academia, representada por su Presidente, en donde la primera nos suministrará el apoyo técnico de la Facultad de Medicina y los servicios que presta en los Centros Universitarios de Producción de Recursos Audiovisuales (CUPRA) y de Tecnología y Educación para la Salud (CEU

TES). Además cuando los programas así lo requieran, nos facilitarán locales adecuados en este Palacio de la Escuela de Medicina. Respetuosamente pedimos al señor Presidente de la República, que al terminar esta presentación, nos haga la deferencia de firmar dicho convenio en calidad de testigo de honor.

Hasta aquí la descripción somera de los trabajos que hoy iniciamos. Estoy optimista, porque sé que contamos con el talento y experiencia de todos los académicos, el estímulo de las autoridades universitarias y el decidido apoyo de todas las grandes instituciones del Sistema Nacional de Salud, para el mejor desempeño de las metas de la Corporación. Estoy seguro que con el trabajo coordinado de todos, podremos contribuir a la más rápida solución de los problemas que afectan a la salud del pueblo de México.

Por mi parte, lo único que puedo ofrecer son mi lealtad a la Academia, mi entusiasmo y dedicación para el logro de sus objetivos, y mi gran deseo de servirla.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CXIX AÑO ACADÉMICO, PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA, DOCTOR JUAN SOMOLINOS PALENCIA

Señor Presidente de la República,
Distinguidas personalidades de la mesa de honor,
Señores académicos,
Señoras y señores:

El acto que hoy nos congrega da la ocasión para reseñar a ustedes las actividades realizadas por esta Academia durante el año ya transcurrido.

Los miembros de la Corporación pueden comprobar con satisfacción que en el curso del año académico, cuyo inicio fue en la sesión solemne inaugural del 3 de febrero de 1982 y que finalizó con las vigésimoterceras Jornadas Médicas Nacionales efectuadas en la ciudad de Villahermosa del 19 al 22 del pasado mes de enero, se cumplió con una etapa más en la vida centenaria de nuestra agrupación, la que sin perder su propósito original, es depositaria de un espíritu médico que siempre busca renovar sus razones.

En la sesión solemne inaugural del 3 de febrero de 1982, el presidente de la Academia, doctor Felipe Mendoza dio lectura al discurso final de su

periodo, a continuación, el vicepresidente, doctor Jorge Corvera, en su calidad de presidente entrante pronunció un ensayo donde expuso sus ideales médicos y los lineamientos directivos para su gestión.

Concluyó esta sesión solemne con la declaratoria inaugural del año académico, hecha por el C. Presidente de la República, licenciado José López Portillo. Acto seguido, bajo la presidencia del doctor Jorge Corvera se celebró la sesión secreta para la elección de los miembros de la mesa directiva, la que quedó constituida como:

Vicepresidente:	Dr. Carlos Gual
Secretario general:	Dr. Juan Somolinos Palencia
Tesorero:	Dr. José Kuthy
Secretario adjunto:	Dr. Antonio Velázquez

De las Sesiones

Durante el pasado año se realizaron 39 sesiones, de las cuales 36 fueron ordinarias; tres de ellas, en homenaje a la designación como miembros honorarios de esta Corporación a los doctores Miguel E. Bustamante, Francisco Fernández del Castillo y Raoul Fournier. Se celebraron tres sesiones solemnes: la inaugural del año académico, la de recepción de nuevos miembros y la sesión de clausura realizada en el Palacio de la Escuela de Medicina, en donde el doctor Octavio Rivero dictó la conferencia magistral "Miguel Jiménez", con el tema "*Universidad y sociedad. (De la Universidad original al sistema universitario)*".

De los Miembros

Durante el año 1982 fueron aceptados como socios honorarios los doctores Miguel E. Bustamante, Francisco Fernández del Castillo, Michael Portman y Ernest A. Spiegel.

De acuerdo con el Estatuto vigente, pasaron a la posición de miembros titulares nueve socios numerarios que cumplieron quince años de pertenecer a esta Academia. Estos fueron los doctores Raúl Contreras, Germán García, Gustavo A. Medrano, Alfredo Heredia Duarte, José Carlos Peña, Luis Sentís, Luis Gómez Orozco, Joaquín Cravioto y Carlos MacGregor.

Ingresaron a la Corporación quince nuevos miembros con la categoría de socios numerarios, a saber, los doctores Jesús Aguirre García, Cesáreo Costero, Marcos Velasco Campos y Fabio Salamanca en el Departamento de Biología Médica; Estela Melman Szteyn, Eduardo Vázquez Vela, Pelayo Vilar Puig y Juan Giner Velázquez en el Departamento de Cirugía; Fause Attie, Felipe Mota Hernández, Ladislao Olivares y Efraín Díaz Jouanen en el Departamento de Medicina y Armando Cordera, Roberto Elías Uribe y Pedro Guillermo Berruecos Villalobos en el Departamento de Sociología Médica y Salud Pública.

El día 21 de diciembre del año pasado la Academia Nacional de Medicina tuvo la sensible pérdida de su distinguido miembro titular, el doctor Bernardo J. Gastelum.

De los Comités

Comités Permanentes

I. COMITÉ DE BECAS Y FIDEICOMISO "LEO ELOESSER"

El Comité de Becas y Fideicomiso "Leo Eloesser", bajo la presidencia del doctor Federico Rohde y constituido por los doctores Rubén Argüero, Julio Cueva y José Kuthy y por dos representantes estudiantiles, señorita María de Lourdes Dávalos Rodríguez y señor Pablo Kury Morales, realizó cuatro reuniones de trabajo para seleccionar las solicitudes de beca, aprobando cinco y una re-

novación para el primer semestre y dos con cuatro renovaciones para el segundo semestre.

En una junta con los ejecutivos de la división fiduciaria del Banco Nacional de México, se discutió la mejor forma de invertir los fondos existentes.

En la actualidad el Comité de Becas y Fideicomiso cuenta con tres millones de pesos, que le reditúan cerca de cien mil pesos mensuales, para incrementar el mismo fondo y efectuar préstamos becarios.

II. COMITÉ DE EDICIONES MÉDICAS

El Comité de Ediciones Médicas, bajo la presidencia del doctor Silvestre Frenk y constituido por los doctores Horacio Zalce, Rubén Vasconcelos, Ignacio Chávez Rivera, Edmundo Rojas, Juan Somolinos Palencia, Fernando Flores Barroeta y Raúl Cicero, llevó al cabo ocho sesiones, en las cuales se corrigieron y aprobaron los trabajos que forman parte de los doce números del volumen 118 de la GACETA MÉDICA DE MÉXICO, cuya impresión se mantienen en quince mil ejemplares que son distribuidos a los señores académicos, a los principales índices internacionales, subscriptores y bibliotecas médicas.

Para asegurar la continuidad de esta prestigiosa publicación, con sus 118 años de existencia, la Academia Nacional de Medicina adquirió en el último año el papel que habrá de emplear en su tiraje para los próximos doce meses; medida que con la inclusión de páginas publicitarias, mantiene el autofinanciamiento de dicha publicación.

III. COMITÉ DE ADMISIÓN

El Comité de Admisión, además de realizar la selección de los quince nuevos académicos y aprobar los cuatro nombramientos de miembros honorarios, se reunió para determinar el número de plazas y las áreas de trabajo, que se habrán de llenar con los nuevos miembros que ingresen a esta Academia en el presente año.

Comités Temporales

I. COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE ESPECIALIDADES

El Comité de Certificación de Especialidades, bajo la presidencia del doctor Fernando Ortiz Monasterio y constituido por los doctores Manuel Cárdenas Loaeza, Jorge Corvera, Gonzalo Gutiérrez, Carlos MacGregor, Luis Torregrosa Ferráez y Juan Somolinos, se reunió mensualmente para revisar la constitución y funcionamiento de los veintinueve Consejos que en la actualidad reconoce la Academia, revalidando este reconocimiento a los Consejos de Infectología, Endocrinología, Cirugía de Tórax, Gastroenterología, Cirugía Plástica y Reconstruktiva, Pediatría y Cirugía General. Asimismo, fueron nombrados representantes de esta Aca-

demia en los Consejos de Ginecología y Obstetricia y Medicina Interna.

II. COMITÉ PARA LA EVALUACIÓN DE MEDICAMENTOS Y OTROS RECURSOS TERAPÉUTICOS

Este Comité, bajo la secretaría del doctor Ernesto Macotela y constituido por los doctores Florencio Antillón, Guillermo Calderón, Manuel Cárdenas Loaeza, Jorge Corvera, Gonzalo Gutiérrez, Luis Landa, Luis Lombardo, Mauricio García Sainz, Samuel Karchmer, Emilio Kabela, Roberto Kretschmer, Enrique Hong, Carlos Pacheco, Rafael Méndez, Rafael Ramos Galván, Javier Robles Gil, José Ruiloba, Bernardo Sepúlveda, Juan Somolinos, Guillermo Vasconcelos, Herman Villarreal, Jaime Woolrich, Horacio Zalce y Arturo Zárate, llevó al cabo 17 sesiones en las que sus miembros presentaron 30 trabajos que fueron discutidos y en su caso corregidos y aprobados para su publicación en el Boletín de Información Terapéutica, cuyo volumen IV con 12 números fue editado por los doctores Horacio Zalce y Juan Somolinos, e impreso con un tiraje de 23 000 ejemplares, cuya distribución se dirigió a los médicos del país, especialmente a los que ejercen en lugares apartados y a quienes se dedican a la medicina general, así como a bibliotecas de hospitales y escuelas de medicina.

III. COMITÉ PARA LA EDICIÓN DE LIBROS DE TEXTO

El Comité para la Edición de Libros de Texto, bajo la directiva del doctor Jaime Woolrich y con la coordinación editorial del doctor Horacio Jinnich, prepara la publicación de un libro sobre medicina interna.

Por acuerdo de la mesa directiva de la Academia se continuó la edición seriada *Analectas Médicas*, imprimiéndose el tercer título: *Sexto Simposio Internacional sobre Pirenzepina*, el cual, al través de una firma comercial, fue distribuido al cuerpo médico del país. Asimismo, se encuentra en prensa el cuarto título que incluye los diez seminarios sobre administración médica, presentados en esta Sociedad el pasado mes de noviembre.

Nuevos comités

Con el fin de ampliar las perspectivas y fines académicos, por acuerdo de la Mesa Directiva, durante el mes de mayo del pasado año se creó el Comité de Ética Médica, presidido por el doctor Bernardo Sepúlveda y los académicos doctores Alfonso Alvarez Bravo, Rubén Lisker y Donato Alarcón Segovia.

El Comité realizó cuatro sesiones de trabajo a partir de su integración. Las actividades realizadas fueron las siguientes: a) localización y consecución de un acervo bibliográfico mínimo; b) la selección de temas a desarrollar por los miembros del Comité, entre los que destacaron: 1) Consejo

Genético (Dr. Rubén Lisker); 2) Consentimiento en Investigaciones Pediátricas (Dr. Jesús Kumate); 3) Orden de mención de autores de artículos y trabajos médicos (Dr. Donato Alarcón Segovia); c) establecimiento de relaciones con centros de ética médica: Center for Bioethics, Clinical Research Institute en Montreal y Kennedy Institute Center for Bioethics en Washington; d) la proposición y solicitud para una mesa redonda sobre temas de ética médica en el Congreso de la Academia por celebrarse en 1984.

Asimismo, también por acuerdo de la Mesa Directiva, se creó el Comité de Educación Médica, presidido por el Dr. Norberto Treviño García Manzo.

De los Grupos de Trabajo

I. GRUPO DE TRABAJO SOBRE CÁNCER DEL TUBO DIGESTIVO

El Grupo de Trabajo sobre Cáncer del Tubo Digestivo llevó al cabo sesiones periódicas los últimos miércoles de cada mes y cumplió su quinto año de trabajo ininterrumpido.

Se recopilaron nuevos casos de cáncer del aparato digestivo, que se registraron en computadora y se analizaron como un grupo total y separado por años. Se presentaron los resultados obtenidos en once instituciones hospitalarias del Distrito Federal y los Estados, donde se observó que el carcinoma de estómago es el más frecuente en el Distrito Federal y que aunque su frecuencia ha disminuido, no se tiene una explicación satisfactoria.

Este grupo de estudios, coordinado por el doctor Jesús Villalobos e integrado por cuatro distinguidos médicos de diferentes centros hospitalarios, espera seguir su trabajo en los próximos cinco años para ampliar y presentar conclusiones de interés sobre carcinomas de vesícula, vías biliares, colon, recto y estómago, particularmente en relación con dietas y nutrimentos, y después de analizar residuos y presencia de nitrosamina en la orina de los pacientes.

II. GRUPO DE TRABAJO PARA LA PUBLICACIÓN DE LA HISTORIA GENERAL DE LA MEDICINA EN MÉXICO

Bajo la coordinación del doctor Fernando Martínez Cortés, este grupo de trabajo, sin descuidar las tareas encaminadas a obtener el material para toda la *Historia General de la Medicina en México*, puso particular interés en la terminación de los manuscritos para el primer tomo, que corresponde a la medicina prehispánica, cuya edición, a cargo del doctor Juan Somolinos, aparecerá durante el presente año, como parte de la celebración con motivo de los 150 años de la Facultad de Medicina.

Con el fin de promover el interés por la historia médica, la Academia Nacional de Medicina y el Colegio de México, al través de este grupo de

trabajo, iniciaron el pasado mes de diciembre un programa de conferencias cuyas presentaciones concluirán a finales del presente mes de febrero.

De los Círculos de Estudios Médicos

Con el fin de mantener vivas las actividades e iniciar un programa de educación continuada, bajo la directiva del doctor Jaime Woolrich, comisionado como coordinador de los círculos de estudios médicos de esta Academia, con la aprobación de la mesa directiva y bajo la asesoría y organización del doctor Norberto Treviño García Manzo, el pasado 3 y 24 de noviembre se organizó en esta ciudad una primera jornada con los círculos de estudios médicos de los Estados. En ella se dieron a 34 distinguidos académicos, residentes en los Estados de la República, las orientaciones y estímulos necesarios que con metodología apropiada permitirán incrementar las actividades en la enseñanza e investigación clínica de los médicos que radican en las distintas entidades.

Resaltan por su importancia las actividades realizadas por el círculo de estudios de la Academia Nacional de Medicina en el estado de Puebla, el cual integrado por los académicos Héctor Labastida, Giovanni Porras, Guillermo Ruiz Reyes y Rubén Tamayo Pérez, tuvo cuatro sesiones con la participación de numerosos invitados y miembros de ésta Corporación.

De las actividades en los Estados

Con motivo del XXX aniversario de la fundación del Centro Médico de Especialidades en Ciudad Juárez, los pasados 18, 19 y 20 de noviembre se organizaron unas Jornadas Médicas, en cuyo programa intervinieron activamente los académicos Rafael Alvarez Cordero, Rogelio Gallo Manzano y Carlos Nesbitt.

Con fecha 2 de octubre, el doctor Jorge Corvera, presidente de esta Corporación dictó, en la rama jalisciense del Colegio Americano de Cirujanos en la ciudad de Guadalajara, la Conferencia *La deshumanización de la medicina*.

De otras actividades

La Academia Nacional de Medicina, en conjunto con la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, estableció la Conferencia Magistral "Doctor Germán Somolinos", dedicada al investigador más destacado en el campo de la historia médica del año. Presentación para la cual fue designado el doctor Gonzalo Aguirre Beltrán, quien el pasado 30 de junio, en sesión solemne, leyó su ensayo: *"Las distintas etapas en la investigación de la historia médica"*.

Bajo la coordinación del doctor José Kuthy y con el patrocinio de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Xochimilco, los días 28, 29 y 30 de octubre se llevó a cabo el tercer ciclo de

simposios sobre Administración de la Atención Médica, en el cual intervinieron los doctores Jorge Corvera Bernardelli, José Kuthy, Alfonso Alvarez Bravo, Armando Cordera, Carlos Gual, Luis F. Bojalil, Silvestre Frenk, Antonio Velázquez, Sergio Estrada, Héctor Bourges y Guillermo Fajardo Ortiz.

De las consultas a la Academia

La secretaría del Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México solicitó la opinión de esta Academia acerca de una proposición de la Facultad de Medicina para la creación de un curso de especialidad en medicina de la comunicación humana. Para estudiar esta solicitud, la mesa directiva nombró una comisión integrada por los académicos Mariano Hernández Goribar, Pelayo Vilar y Pedro Berruecos.

Con el fin de incluirlas en el código sanitario, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia solicitó de esta Academia su punto de vista sobre las diferentes carreras del sector salud, cuestión que la mesa directiva turnó al Comité de Educación Médica de esta Academia.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional solicitó la opinión de esta Academia sobre el proyecto de un código de ética para la profesión médica. Esta solicitud, por acuerdo de la mesa directiva se turno al Comité de Ética Médica de la Corporación.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia solicitó de esta Academia un jurado que decidiese a quién otorgar los premios "Gerardo Varela" sobre investigación en salud pública y "Miguel Otero" sobre investigación biomédica. Ambos jurados estuvieron integrados por la propia Mesa Directiva de esta Academia.

De los Concursos y Fondos de Investigación

El concurso "Dr. Francisco Javier Balmis", patrocinado por la Academia Nacional de Medicina sobre salud pública fue otorgado a los doctores Jesús Kumate y Julio Carrillo.

El concurso "Dr. Eduardo Liceaga", sobre un tema biomédico, patrocinado por Productos Científicos, S. A., Laboratorios Carnot, fue otorgado a los doctores Donato Alarcón Segovia, D. Llorente, E. Fishbein y E. Díaz Jouanen. El premio de la Academia Nacional de Medicina "Eugenio Tous-saint Aragón" en Pro de la Niñez Mexicana fue otorgado al Dr. Pedro Daniel Martínez. El Fondo Sandoz "Dr. Salvador Aceves" para la investigación sobre problemas de envejecimiento se concedió al Dr. Leonardo Zamudio Villanueva. El Dr. Fause Attie obtuvo el primer lugar en el Séptimo Concurso Nacional de Obras Médicas Salvat, con la obra *Cardiopatías congénitas*. Los doctores Benjamín Moncada y Juan José Hicks, recibieron el

premio "Dr. Everardo Landa" al mejor trabajo de ingreso de 1981.

De los Subsidios

A pesar del continuo aumento en el costo de la vida, motivo por el cual se deben ajustar gastos y salarios, que representan una mayor erogación, es importante señalar que la Academia Nacional de Medicina, por medio de su tesorería a cargo del Dr. José Kuthy, mantuvo una administración sin adeudo alguno, pues con un ingreso total de \$16.911,811, su patrimonio aumentó en relación con el año anterior en más de dos millones y medio de pesos, cantidad reunida mediante los subsidios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la venta de sus impresos, la duplicación de los intereses recibidos por inversiones bancarias y el cobro de cuotas de los miembros de esta Corporación.

En particular, resaltó el ingreso por patrocinadores de la GACETA MÉDICA DE MÉXICO, que alcanzó una cifra cercana a los siete millones de pesos. Y en cambio, los egresos a pesar de los aumentos a los salarios y prestaciones, no fueron mayores de \$900,000.

Por una sugerencia del patronato de la Academia, la Mesa Directiva se entrevistó con el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, con el fin de obtener un local en el edificio contiguo al Palacio de la Escuela de Medicina.

Para mantener sus actividades vitales, en documentos firmado por el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Academia Nacional de Medicina obtuvo en comodato el área que actualmente ocupa en este Bloque "B"

de la Unidad de Congresos del IMSS. Con este acto concluyen muchas inquietudes que durante años preocuparon a la Corporación; esta medida da mayor estabilidad a su ejercicio y subsana los desaires que en ocasiones sufrió la Academia.

Lo anterior fue motivo de una comida donde por segunda vez se reunieron 28 expresidentes, que se felicitaron por la importancia de este logro y dejaron establecida la necesidad de efectuar estos convivios, pues en ellos se expresan los buenos deseos que los académicos tienen por su Corporación.

He aquí de manera resumida las actividades realizadas por la Academia durante el pasado año. Faltaría mencionar algo de su propia cultura. En la segunda mitad de 1982 la biblioteca de la Academia adquirió más de 200 libros y en ese lapso se continuó el ordenamiento y clasificación de su archivo secretarial correspondiente a los años 1864 a 1964. Esta documentación una vez catalogada, será puesta a disposición de los interesados.

Esta no es la mejor época para la Academia Nacional de Medicina, pero no hay más apuntalamiento que su tradición y su memoria. Si la Academia no está en el origen de todas las orientaciones actuales de la medicina, es indiscutible que todos los hilos han pasado por sus manos. Su influencia es tan honda que ha sabido sustituir en las especialidades médicas, la malicia por la honradez, la fantasía por la exactitud y unir el valor individual al colectivo.

En torno a la Academia, donde quiera que va, se produce siempre una reacción y puede asegurarse que su empresa es el mejor atractivo para las voluntades médicas que andan dispersas por nuestro país. Y es que su primer propósito es educar, sin dejar de incorporar una medicina heredada, que ha de transformar y vitalizar en algo bien medido para estos tiempos.

MESA DIRECTIVA

1983

Dr. Carlos Gual.
Presidente

Dr. José Kuthy.
Vicepresidente

Dr. Juan Somolinos Palencia.
Secretario General

Dr. Roberto E. Uribe Elías.
Secretario Adjunto

Dr. Federico C. Rohde.
Tesorero